Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeso ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 130

Asunción, 17 de Agosto de 2017

Señores
LA SANTANIANA S.A.
Teléf.: 238 - 1111
Email: cbogado@lasantaniana.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 10/2017,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 616/17 de fecha 01 de Agosto de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 10/2017 "Contratación de Servicio de Transporte para Funcionarios de Petropar" en virtud a que ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en las bases de la licitación de conformidad a lo establecido en el inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 130 A LA FIRMA LA SANTANIANA S.A. LPN SBE 10/2017 CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR ID Nº 330.096

Microsoft Outlook

jue 17/08/2017 15:53

Para:cbogado@lasantaniana.com.py <cbogado@lasantaniana.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cbogado@lasantaniana.com.py (cbogado@lasantaniana.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 130 A LA FIRMA LA SANTANIANA S.A. LPN SBE 10/2017 CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR ID Nº 330.096

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 129

Asunción, 17 de Agosto de 2017

Señores
TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A.
Teléf.: 940-332
Email: info@nasa.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 10/2017,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/EJ N° 616/17 de fecha 01 de Agosto de 2017, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 10/2017 "Contratación de Servicio de Transporte para Funcionarios de Petropar" en virtud a que ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en las bases de la licitación de conformidad a lo establecido en el inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

ABOG. CARLOS BECKER
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 129 A LA FIRMA TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A. LPN SBE 10/2017 CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR ID Nº 330.096

Microsoft Outlook

jue 17/08/2017 16:03

Para:info@nasa.com.py <info@nasa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@nasa.com.py (info@nasa.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION Nº 129 A LA FIRMA TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A. LPN SBE 10/2017 CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR ID Nº 330.096